

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

RADICADO : 050012333000201800373-00
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA
DEMANDANTE : JAIME ALBERTO ARBOLEDA ESTUPIÑAN
DEMANDADO : GERMÁN DE JESÚS SALAZAR GIRALDO-CONCEJAL ELECTO DE EL PEÑOL
MAGISTRADA : GLORIA MARÍA GÓMEZ MONTOYA

Por auto del veintidós (22) de febrero de dos mil dieciocho (2018) y notificado por estados del 23 del mismo mes y año, se ordenó celebrar el día **JUEVES PRIMERO - 1º- DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO -2018-**, a las **DIEZ DE LA MAÑANA - 10:00 A.M.-**, la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 11 y 12 DE LA LEY 1881 del 15 de enero de 2018**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala Uno (1) del piso 3º, oficina 337 del Edificio Nuevo Naranjal (Carrera 65 No. 45-20. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del veintitrés -23- de febrero de dos mil dieciocho -2018-; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/176>

JUDITH HERRERA CADAVID
Secretaría General

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

**A LOS H. MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DE ANTIOQUIA**

RADICADO : 050012333000201800373-00
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA
DEMANDANTE : JAIME ALBERTO ARBOLEDA ESTUPIÑAN
DEMANDADO : GERMÁN DE JESÚS SALAZAR GIRALDO-CONCEJAL ELECTO
DE EL PEÑOL
MAGISTRADA : GLORIA MARÍA GÓMEZ MONTOYA

Por auto del veintidós (22) de febrero de dos mil dieciocho (2018) y notificado por estados del 23 del mismo mes y año, se ordenó celebrar el día **JUEVES PRIMERO - 1º- DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO -2018-**, a las **DIEZ DE LA MAÑANA - 10:00 A.M.-**, la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 11 y 12 DE LA LEY 1881 del 15 de enero de 2018**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala Uno (1) del piso 3º, oficina 337 del Edificio Nuevo Naranjal (Carrera 65 No. 45-20. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del veintitrés -23- de febrero de dos mil dieciocho -2018- y copia del mismo se le entrega a cada uno de los H. Magistrados; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/176>

JUDITH HERRERA CADAVID
Secretaría General